

Recurso interpuesto el 27 de marzo de 2015 — ZZ/OAMI**(Asunto F-48/15)**

(2015/C 190/42)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* ZZ (representantes: T. Bontinck y A. Guillerme, abogados)*Demandada:* Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)**Objeto y descripción del litigio**

Anulación del informe de calificación de la demandante para el ejercicio de evaluación 2013, así como del plan de recuperación adoptado sobre la base de ese informe, y pretensión de indemnización por el perjuicio moral supuestamente sufrido.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el informe de calificación de la demandante correspondiente al año 2013.
- Que se anule el plan de recuperación adoptado sobre la base del informe de calificación.
- Que se condene a la OAMI a indemnizar el perjuicio moral sufrido por la demandante, evaluado, sin perjuicio de su aumento o disminución durante el procedimiento, en 10 000 euros.
- Que se condene en costas a la OAMI.

Recurso interpuesto el 27 de marzo de 2015 — ZZ/Comisión**(Asunto F-49/15)**

(2015/C 190/43)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* ZZ (representante: S. Pappas, abogado)*Demandada:* Comisión Europea**Objeto y descripción del litigio**

Anulación de la decisión de imponer al demandante la sanción disciplinaria de reclasificación en el grado AST5, cuando el demandante había sido nombrado para el grado AD5, por declaraciones, calificadas como falsas, con el fin de beneficiarse de la indemnización por gastos de reinstalación y del pago de los gastos de mudanza.

Pretensiones de la parte demandante

- Anular la decisión impugnada.
- Condenar en costas a la Comisión.

Recurso interpuesto el 27 de marzo de 2015 — FS/CESE**(Asunto F-50/15)**

(2015/C 190/44)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* FS (representantes: L. Levi y A. Tymen, abogados)*Demandada:* Comité Económico y Social Europeo (CESE)**Objeto y descripción del litigio**

Anulación de la decisión de no confirmar al demandante en sus funciones de jefe de unidad y pretensión de indemnización de daños y perjuicios por el perjuicio material y moral supuestamente sufrido.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión, de 25 de mayo de 2014, del Presidente del Comité Económico y Social Europeo (CESE), por la que no se confirma al demandante en sus funciones de jefe de unidad.
- Que se anule la decisión de 25 de mayo de 2014, titulada «Enmienda n^o 2» por la que se destina al demandante a un puesto no directivo.
- Que, si es necesario, se anule la decisión de 18 de diciembre 2014, por la que se desestima la reclamación del demandante de 21 de agosto de 2014.
- Que se repare el perjuicio material y moral sufrido por el demandante.
- Que se condene al CESE al pago de la totalidad de las costas.

Recurso interpuesto el 27 de marzo de 2015 — FR/EASA**(Asunto F-51/15)**

(2015/C 190/45)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes***Demandante:* FR (representantes: L. Levi y A. Blot, abogados)*Demandada:* Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA)